

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28658** *MANUEL MESA GARCÍA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 2242/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Instituto Nacional de la Seguridad Social contra don "Manuel Mesa García", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 10 de septiembre de 2010, por el que se declara a "Manuel Mesa García" en situación de insolvencia parcial por importe de 5.277,79 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "BORME".

Barcelona, 13 de septiembre de 2010.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.

ID: A100067784-1